

## Ayer se aprobó la actualización 2024 de la Estrategia del Ictus del Sistema Nacional de Salud

## La SEN confía en que la actualización de la Estrategia del Ictus contribuirá a disminuir la incidencia y el impacto de esta enfermedad en la población española

- El ictus es la primera causa de discapacidad en España, además de la segunda causa de mortalidad en España y la primera en mujeres.
- Cada año se producen en España entre 110.000 y 120.000 nuevos casos de ictus.
- Más de 360.000 personas en España tienen reconocida una discapacidad por haber padecido un ictus.
- Hasta el 90% de los casos de ictus se podrían llegar a prevenir.
- Si no aumenta su prevención, en menos de 15 años los casos de ictus aumentarán un 35%.

11 de abril de 2024.- El Ministerio de Sanidad y las Comunidades Autónomas comunicaron ayer la aprobación de la actualización de la Estrategia del Ictus del Sistema Nacional de Salud (SNS), un documento presentado inicialmente en el año 2009 y que, tras haber sido evaluado en 2013 y en 2021, estableció los objetivos de mejora en todos los niveles de la atención sanitaria de esta enfermedad cerebrovascular.

"Como coordinadora científica, junto con el Dr. Jorge Matías-Guiu, y con la coordinación técnica de Pilar Aparicio, del Ministerio de Sanidad, es una alegría dar a conocer la aprobación de la Estrategia en Ictus del SNS (actualización 2024) por el Consejo Interterritorial. La actualización de la Estrategia supone un importante avance para poder hacer frente a los desafíos de una enfermedad tan grave y prevalente. En ella hemos trabajado intensamente sociedades científicas, asociaciones de pacientes, el Ministerio de Sanidad, las Comunidades Autónomas y numerosos expertos, logrando un consenso unánime", señala la neuróloga Dra. Patricia Simal. "Porque desde la publicación de la Estrategia en 2009, muchos han sido los avances científicos y los cambios organizativos, diagnósticos y terapéuticos que han hecho necesaria una profunda revisión, ampliación y actualización de las líneas estratégicas, objetivos y recomendaciones".

El ictus es la primera causa de discapacidad en España –más de 360.000 personas tienen reconocida una discapacidad por haber padecido un ictus-, además de la segunda causa de mortalidad en la población española, y la primera en mujeres. Según datos de la Sociedad Española de Neurología (SEN), cada año se producen en España entre 110.000 y 120.000 nuevos casos de ictus. Además, cada año, unas 25.000 personas fallecen y cerca de 35.000 desarrollan una discapacidad por esta enfermedad.

"Son numerosos los retos que debemos afrontar para la prevención y la mejora de la atención del ictus porque es una de las enfermedades con mayor impacto en la población. Desde la SEN confiamos en que esta actualización, en la que tanto hemos trabajado, sirva para conseguir una mejor atención basada en la excelencia clínica y el

equilibrio territorial, de todos los pacientes. El ictus es una de las enfermedades más prevalentes en nuestro país y además, de no ponerle freno, en menos de 15 años el número de casos de ictus aumentará un 35% debido al envejecimiento poblacional. Por lo tanto, debemos de seguir trabajando para intentar lograr reducir la mortalidad por ictus en España, aumentar la autonomía de los supervivientes, así como tratar de disminuir la diferencia de atención y recursos disponibles en las diferentes comunidades autónomas", comenta la Dra. Mª Mar Freijo, Coordinadora del Grupo de Estudio de Enfermedades Cerebrovasculares de la Sociedad Española de Neurología." Mejorar los tiempos en la atención sanitaria y a los tratamientos disponibles (ya que el ictus es una urgencia médica), potenciar el acceso de los pacientes a las Unidades de Ictus y a la neurorrehabilitación después del ictus, así como invertir en formación e investigación, son algunos aspectos actualizados en esta nueva Estrategia, que desde la SEN consideramos fundamentales en la lucha contra esta enfermedad".

Además, la actualización de la Estrategia del Ictus también pone el foco en la importancia de la prevención, proponiendo un abordaje integral de la promoción de la salud y de la prevención primaria y secundaria. "Aunque la edad es un factor de riesgo importante para padecer un ictus, también influyen otros factores que, en muchos casos, pueden ser modificables o controlables. Estimamos que hasta el 90% de los casos de ictus se podrían llegar a evitar simplemente evitando o controlando aspectos como la hipertensión, el tabaquismo, el sedentarismo, la mala alimentación, la obesidad, el alcoholismo, el consumo de drogas, el estrés, el colesterol o la diabetes. Por esa razón, es importantísimo que en esta actualización de la Estrategia del Ictus también se haya marcado como objetivo la prevención", destaca el Dr. Jesús Porta-Etessam, Presidente la Sociedad Española de Neurología. "Confiamos en que esta actualización sirva para disminuir la incidencia y el impacto de esta enfermedad en la población española ya que, además, se alinea con los principales objetivos y recomendaciones recogidos por el Plan de Acción Europeo para el Ictus 2018-2030 y por el Plan de acción de la Organización Mundial del Ictus para una asistencia sanitaria de calidad, que inciden en dos aspectos fundamentales: que el ictus se puede prevenir y que el ictus se puede tratar de manera efectiva. Está en manos de todos tratar de frenar esta enfermedad".

## Ana Pérez Menéndez Sociedad Española de Neurología

Departamento de Prensa Email: <u>prensa@sen.org.es</u> Tlf: +34 91 314 84 53 (ext. 6)

Mov: +34 647953790 Fax: +34 91 314 84 54